

el mando supremo lo tranquilizó enteramente en cuanto á lo pasado, y lo dejó en holgura para pensar en sus futuras empresas. Los soldados se felicitaban para sí, de ver á su general revestido de tan amplias facultades, y al pensar en los peligros y trabajos que á su lado habian pasado se entregaban á ensueños dorados y halagüefios, que no es extraño hayan quedado sin realizarse.

## CAPITULO II.

MODERNA MEXICO.—FUNDACION DE LA COLONIA.—  
CONDICION DE LOS NATURALES.—MISIONES CATÓ-  
LICAS.—CULTIVO DE LA TIERRA.—  
VIAJES Y ESPEDICIONES.

[1522.—1554.]

En menos de cuatro años trascurridos desde la destruccion de México, una nueva ciudad habia salido de sus ruinas, que si era inferior á la antigua en estension, la aventajaba en solidez y hermosura. Ocupaba tan esactamente el mismo sitio que la anterior, que la plaza mayor estaba donde mismo se levantaba el enorme teocalli y el palacio de Moteczóma; y las calles principales salian del centro de la ciudad, la atravesaban de extremo á extremo é iban á terminar en las calzadas. Sin embargo, grandes alteraciones se habian hecho en cuanto á la raquitectura y el gusto: ancháronse las calles. lle-

náronse muchas acequias, y los edificios fueron contruidos segun el gusto y conforme á las necesidades de una poblacion europea.

En el lugar ocupado antes por el templo del dios de la guerra se levantaba ahora una magnifica catedral consagrada á San Francisco, y para que el triunfo de la Cruz fuera mas completo, sirvieron para hacer los cimientos, los restos de las demolidas efigies de los dioses de la idolatría.<sup>1</sup>

En un ángulo de la plaza, en el lugar mismo ocupado en lo antiguo por la pajarera real, estaba un magnífico convento de franciscanos, edificado por nu lego llamado Pedro Gante, hijo natural de Carlos V, segun cuentan.<sup>2</sup> En otro ángulo de la misma plaza fué donde Cortés construyó su palacio propio. Era este de piedra maciza y segun cuentan se gastaron en él siete mil vigas de cedro.<sup>3</sup> El gobierno lo tomó despues para residencia de los vi-eyes, y á los descendientes de Cortés, los duques de Monte Leone, se les permitió edificar otro palacio, tambien en la plaza, en el sitio mismo donde por una estraña coincidencia habia estado el palacio de Mocteucozoma.<sup>4</sup>

1. Herrera, Hist. General, dec. 3, lib. 4. cap. 8.

2. Clavijero, Stor del Messico, tomo I, pág. 271. Humboldt. Essai Politique, tomo II. pág. 53.

3. Herrera, ubi supra.

4. Humboldt, op. cit. tom. II, pág. 72.

Las casas ocupadas por los españoles eran de piedra y de tal solidez, que podian servir de fortalezas.<sup>1</sup> Los edificios de los indios eran por lo comun de inferior clase, y ocupaban el barrio de Tlatilolco; donde habian hecho el último esfuerzo en favor de su libertad. Tambien allí habia un templo espacioso y otros treinta mas pequeños, que probaban el empeño que tomaron los españoles por el bien espiritual de los conquistados.<sup>2</sup> En velar sobre su rebaño de indígenas y en cuidar de los hospitales que al instante fueron planteados en la nueva capital, es en lo que el buen fraile Olmedo, ya agobiado por los achaques, empleó los últimos dias de su vida.<sup>3</sup>

Para mayor seguridad de los españoles construyó Cortés una plaza frente á un lugar conocido despues con el nombre del *Matadero*.<sup>4</sup> Estaba provista de un arsenal donde fueron guardados los bergantines que habian servido en el sitio de México, como una memoria de la conquista. Concluida la fortaleza se encontró el general con que, gracias á la enemistad de Fonseca, no habia artillería con que defenderla. Las primeras faltas las cubrió man

1. Relac. d'un gent. huom. ap Ramus., tom. III, fol. 309.

2. Ibid., Ubi supra.

3. B. Diaz, cap. 177.

4. Relac. Cuart. p. 376, nota.

dando fundir cañones de cobre que abundaban mucho en el país, y de estaño estraído de las minas de Tasco. Con estos arbitrios y con algunas piezas que sacó de las naves, logró reunir hasta setenta cañones para artillar la plaza. En cuanto á las balas, que en aquel tiempo eran muy usualmente de piedra, no hubo dificultad; mas para la fabricacion de la pólvora, aunque habia nitro en abundancia fué menester sacar el azufre de la boca del gran volcan, y emprender una espedicion peligrosa.<sup>1</sup> Tales fueron los esfuerzos de Cortés por triunfar de todos los obstáculos que la malicia de sus enemigos le habia opuesto en su carrera.

El cuidado primero que tuvo el general, despues de hecho lo anterior, fué atraer á la capital una poblacion numerosa; para lo cual invitó á los españoles ofreciéndoles tierras y casas, y á los indios les permitió vivir bajo sus caciques y gozar de varias inmundidades. Mediante esta proteccion y fomento, se logró que en pocos años habitaran las inmediaciones de la plaza mayor cosa de dos mil familias, y en el barrio de Tlatilolco como treinta mil.

1. Véase la relacion de esta singular empresa en el tom. II p. 31 de esta obra.

2. Cortés contando únicamente la poblacion india dice, *trei n t mil* (Ubi supra). Gomara contando toda la poblacion de México, algunos años despues, hace subir el número de vecinos, al que se dice en el texto.

Volvieron á restablecerse todos los giros: los canales volvieron á estar cubiertos de canoas: pusieronse dos grandes mercados donde se espendian todos los productos y artefactos de las provincias comarcanas; y en una palabra, la ciudad estaba ocupada por una poblacion activa y laboriosa, en que el blanco y el indio, el conquistador y el conquistado se mezclaban en pacífica y agradable confusion. Todavía no habian pasado veinte años de conquistado México, cuando un misionero que lo vió, tuvo la temeridad y la credulidad de asegurar, "que la Europa no podia preciarse de tener una ciudad tan bella y opulenta como México."<sup>2</sup>

La capital de nuestros dias parece diferente de la reedificada por Cortés, á causa de que las aguas ya no entran hasta sus calles, ni bañan el vasto circuito de sus murallas; estas aguas se han retirado hasta el reducido lago de Tetzoco, y la calzada que en un tiempo atravesaba la parte mas profunda del lago, apenas se puede distinguir de las otras que salen de la ciudad. Sin embargo, esta, embellecida cada vez mas por los vireyes que han gobernado la Nueva España, es todavía la misma que construye

1. Toribio, Hist. de los Ind. MS., parte 3, cap. 7. Sin embargo, apenas hay cosa mas extraña que lo que dice el conquistador anónimo: "Cosí ben ordinato et di se belle piazze et strade quanto et áltre citá che siano al mondo." Relac. d'un gent., ap Rumussio tom, III, fol. 309.

ron los conquistadores, y los sólidos y grandes edificios que aun quedan de aquel tiempo, y su magnificencia y simetría prueban la prevision de su fundador, que parece haber querido acomodarlos á las necesidades de la futura poblacion.

La solicitud de Cortés no se ciñó únicamente á la capital, sino que se extendió á todos los puntos que eran favorables al planteo de algun establecimiento. Fundó á Zacatula en la costa del Mar, impropriadamente llamado Pacífico; á Colima en Michoacán; á San Estevan en la costa del Atlántico, probablemente no lejos de Tampico; á Medellin (llamado asi del nombre del lugar donde nació Cortés) cerca de Veracruz; y un puerto cerca del Rio de la Antigua, de donde sacó su nombre. Este puerto estaba destinado á reemplazar al de Villa Rica, que como lo vimos, no ofrecia á los buques abrigo contra los nortes que soplan con fuerza en el Golfo Mexicano; mientras que el de la Antigua, resguardando por los ancones de una bahía, ofrecia un parage seguro. Cortés fundó allí un puerto comercial, lo comunicó con la capital del vireinato por un buen camino, y predijo afirmativamente que aquel puerto seria con el tiempo el emporio del comercio de todo el país; <sup>1</sup> en lo cual se engañó, pues por mo-

1. "Y tengo por cierto que aquel pueblo ha de ser, despues de esta ciudad, el mejor que hubiere en esta Nueva-España." (Relac. Quart. p. 382). El arzobispo Lorenzana confunde esta

tivos difíciles de saber, se le removi6 de allí y se le mudó á fines del siglo XVI, á la moderna Veracruz, la cual aunque no tiene sobre la Antigua ninguna ventaja ni por su salubridad ni por su posicion geográfica, ha quedado desde entonces siendo la principal ciudad comercial de Nueva-España.

Cortés fomentaba las nuevas colonias concediendo tierras y privilegios municipales; pero la dificultad principal consistia en inducir á las mugeres á quedarse en el país, y sin ellas las colonias no podian subsistir como no puede subsistir un árbol al cual le faltan las raices. Para obviar á este inconveniente, mandó que colonos, siendo casados, trajesen á sus mugeres por diez y ocho meses, so pena si no lo hacian, de perder las tierras que se les hubiesen concedido. Si eran tan pobres que no podian hacerlo por sí mismos, el gobierno les ayudaba. En virtud de otra ley semejante se imponia la misma pena á los célibes que no se casasen dentro del mismo plazo. Parece que el general reputaba el celibato como un lujo demasiado superfluo de un país nuevo." <sup>1</sup>

ciudad con la moderna Veracruz; pero la descripcion que el general hace del puerto, desmiente esta opinion y nos confirma en creer con Clavijero que la moderna ciudad fué fundada por el conde de Monterey, en la época que se dice en el testo. Véase el vol. I, p. 246, nota.

1. Ordenanzas municipales, Tenóchtitlan, Marzo 1524, MS. La ordenanza que hizo Cortés para el gobierno de aquellos países, durante su vireinato, todavía se conserva en México, de

Su mujer Doña Catalina Xuarez fué una de las que vinieron de la isla á Nueva-España. Segun B. Diaz esta venida no fué del agrado del conquistador; <sup>1</sup> lo que es muy posible pues parece que casó con ella á disgusto, y que su baja condicion y rela-

donde obtuve la cópia que poseo. Ella da testimonio de la sabiduría y penetracion de aquel ingenio, que no se olvidaba de nada de cuanto es digno de la atencion de un legislador ilustrado, y voy á citar originales las prevenciones á que me he referido en el testo.

"Item. Porque mas se manifieste la voluntad que los pobladores de estas partes tienen de residir y permanecer en ellas, mando que todas las personas que tuvieren Indios, que fueren casados en Castilla y en otras partes, que traigan sus mugeres dentro de un año y medio primero siguientes de como estas ordenanzas fueren pregonadas, so pena de perder los Indios, y todo lo con ellos adquirido é grangeado; y porque muchas personas podrian poner por achaque aunque tuviesen aparejo de decir que no tienen dineros para enviar por ellas, por hende las tales personas que tuvieran esta necesidad parezcan ante el Reverendo Padre Fray Juan de Teto y ante Alonso de Estrada, tesorero de su magestad, á les informar de su necesidad, para que ellos la comuniquen á mí, y su necesidad se remedie; y si algunas personas hay que casados y no tienen sus mugeres en esta tierra, y quisieran traerlas, sepan que trayéndolas serán ayudadas así mismo para las traer, dando fianzas.

"Item. Por cuanto en esta tierra hay muchas personas que tienen Indios de encomienda y no son casados, por hende porque conviene así para la salud de sus conciencias de los tales por estar en buen estado, como por la poblacion é noblecimiento de sus tierras, mando que las tales personas se casen, traigan y tengan sus mugeres en esta tierra dentro de un año y medio, despues que fueren pregonadas estas dichas ordenanzas, é que no haciéndolo por el mismo caso sean privados y pierdan los tales Indios que así tienen."

1. B. Diaz, Hist. de la Conq., cap. 160.

ciones, le hicieron detenerse un poco en el camino de sus empresas. Sin embargo, vivieron felices en su union por algun tiempo, segun refiere Las-Casas, <sup>1</sup> y sean cuales fueren las desavenencias que hayan tenido en el hogar doméstico, Cortés tuvo la generosidad, ó por lo ménos la prudencia de no divulgarlas. Cuando desembarcó Doña Catalina la acompañó Sandoval hasta la capital, donde fué recibida por su marido con toda galantería, y donde se le hicieron todos los honores que correspondian á su elevada clase. Pero el clima de la mesa central no le sentaba bien, por lo que murió á los tres meses de su llegada. Un acontecimiento tan favorable á los proyectos ambiciosos de Cortés, no pudo dejar de originar rumores malignos aunque infundados, inútil es decirlo.

Al distribuir el país entre los conquistadores, adoptó Cortés el vicioso sistema de los repartimientos, entonces tan usado por sus compatriotas. En una de sus cartas al emperador le dice que en atencion á la alta capacidad de los indígenas de la Nueva-España, habia creído seria agravio inmerecido condenarles á la servidumbre como se habia hecho

1. Véase antes el tom. I, p. 186

1. De asthma, segun B. Diaz (Ubi supra); mas parece que su muerte fué mas súbito de lo que debiera haber sido á resultas de tal enfermedad. Mas adelante volveré á tocar este punto.

con los isleños; mas con el trascurso del tiempo<sup>2</sup> viendo á los españoles tan atareados y pobres que no era posible que permaneciesen en el país sin valerse del trabajo de los indios, hizo aparte todo escrúpulo y miramiento y accedió á las repetidas instancias de los españoles. Este era el miserable pretexto á que se acudia siempre para paliar las mas atroces injusticias. <sup>1</sup> Sin embargo, la corona desaprobó esta conducta del general y anuló los *reparmientos* hechos; <sup>2</sup> pero todo fué en vano, porque la necesidad, ó por mejor decir la codicia de los conquistadores eludió todas las determinaciones del rey. La legislación colonial de España es una muestra de la inutilidad de todas las medidas contra la esclavitud, de la perpetua lucha entre la metrópoli y los colonos, y de la impotencia de la primera para establecer por la fuerza un sistema contrario á los intereses de estos últimos. La Nueva-España no ha sido una escepcion á este hecho universal.

Los tlaxcaltecas en recompensa de sus servicios, y á solicitud de Cortés, quedaron escentos de la esclavitud. Tambien se debe decir en obsequio de la verdad, que el conquistador al establecer los reparmientos, llevado de un principio de equidad impuso ciertas restricciones á la autoridad de los se-

1. Relac Terc. págs. 319, 320.

2. Herrera, Hist. Gral. dec. 3, lib. 5, cap. 1.

ñores, y concedió á los indios todas las prerogativas que eran compatibles con un trabajo forzado; <sup>1</sup> aunque es verdad que estas restricciones eran atropelladas por los colonos, y que especialmente en las provincias pequeñas la condicion de los indígenas era en extremo deplorable. Pero á pesar de todo, la poblacion indígena, acumulada en sus ciudades y pueblos y sometida á sus antiguos magistrados, probaba con su número, si bien muy inferior á lo que habia sido antes, que su condicion era muy superior á la de la mayor parte de los habitantes de las vastas colonias españolas. <sup>2</sup> Esta condicion fué mejorando paulatinamente bajo el influjo de los adelantos de la moral y de la administracion; hasta que por último, los serviles descendientes de los antiguos señores de la tierra, lograron nominalmente á lo menos, igualar en la republicana México, á los hijos de sus conquistadores.

1. Id. dec. 4, lib. 6, cap. Ordenanzas, MS.

En estas ordenanzas se prefijan cuáles deberán ser las horas de trabajo, cual la ocupacion, cuál el alimento, la recompensa, etc. Imponen al *encomendero* la obligacion de instruir y doctrinar á los indios; mas ¿de qué sirven las mejores leyes, cuando por su propia naturaleza se deja abierta la puerta para los abusos?

2. D. Francisco Navarro y Noriega regulaba la poblacion de Nueva-España, en 1810, en cerca de 6.000.000, de los que mas de la mitad eran indios puros. Es de saberse que el autor tenia motivos para estar bien instruido sobre estos particulares. Véase Humboldt, Essai politique, tom. I, págs. 318, 319; nota.

Aunque se atropellaba con todos los derechos políticos de los naturales, Cortés manifestó un laudable empeño por procurar su bien espiritual. Suplicó al emperador que le mandara eclesiásticos; no obispos ni encumbrados prelados que muy frecuentemente disipan los tesoros de la Iglesia en el lujo de una vida espléndida; sino á personas ascéticas, miembros de las comunidades religiosas, y cuyas vidas parecían un comentario de sus predicaciones.

“Así, solo así,” añade (v la observacion es digna de atencion) “podrán ejercer influjo en los indios acostumbrados á ver en sus sacerdotes castigada con el último rigor de la ley, aun la menor falta.”<sup>1</sup> En consonancia con estas advertencias, fueron enviados á Nueva-España doce frailes franciscanos que desembarcaron en 1524. Eran de una vida ejemplar, estaban imbuidos en las ciencias eclesiásticas y del mismo modo que otros muchos que la Iglesia Católica ha enviado á esas misiones apostólicas, eran de esos hombres que no perdonan sacri-

1 Relac. Quart. págs. 391, 394. El gobierno accedió á estas peticiones de los conquistadores, y además prohibió á los licenciados y jurisperitos venir á aquel país, por haber probado la experiencia que con sus malas artes turbaban la paz de la comunidad. (Herrera, Hist. Gral., dec. 3, lib. 5, cap. 2). Estas prohibiciones no son mas que un homenaje insignificante al alto carácter de las dos profesiones.

ficio por servir á la causa á que se han consagrado.<sup>1</sup> La llegada de los reverendos padres fué recibida en todo el país con gran regocijo. Los habitantes de las ciudades por donde debían transitar, salían á recibirles en tropel: formaban procesiones de indios con cirios, y las campanas de las iglesias eran repicadas en festejo y honor de la llegada de los misioneros. En todo el camino desde el puerto hasta la capital, se les prepararon alojamientos donde descansasen; y al llegar á México salió á recibirles una reunion de los principales caballeros, presididos por Cortés, quien apeándose y poniendo en tierra una rodilla, besó respetuosamente los hábitos del P. Fray Martin Valencia, cabeza de la comunidad. Los naturales al ver la humillacion del virey ante hombres descalzos, con vestiduras desgarradas y que tenían el aspecto de mendigos, comenzaron á verles de allí adelante como á seres de una naturaleza superior. El cronista indio de Tlaxcallan no disimula la admiracion que le causó aquel acto de acatamiento de Cortés, que él califica de “juno de los hechos mas heróicos de toda su vida!”<sup>2</sup>

1 Toribio, Hist. de los Ind., MS., Part. 1, cap. 1. Camargo, Hist. de Tlaxcalan, MS.

2 Cuyo hecho del rolísimo y humilde recibimiento, fué uno de los heróicos hechos que este capitán hizo, porque fué docu-